

El Argos de Buenos-Ayres.

N. 199.—MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1825.

LOS EDITORES.

Hemos dicho que es indispensable hacer la guerra al gobierno del Brasil, y es de nuestro deber repetirlo, y repetirlo sin cesar con las causas que imperiosamente la impulsan. Esta guerra no solo es justa y conveniente por nuestra parte, sino que nos es necesario hacerla por precaucion y por venganza, digan lo que quieran los partidarios de la hipocrecía del lenguaje.

Guerra por justicia.—Si alguna puede haber en hacerla, ninguna mayor que aquella que se hace para recobrar una propiedad robada: expresion menos diplomática que usurpada, pero que significando lo mismo en el sentido comun, sirve para clasificar con claridad el acto por el cual el gobierno del Brasil retiene á Montevideo.

Guerra por conveniencia.—Lo que hace que esta resulte es, el que resistiendo el gobierno del Brasil toda via de conciliacion, la guerra es lo único que podrá reintegrarnos un territorio como el de Montevideo, sin el cual es una quimera nuestra capacidad comercial, y nuestra independencia política: este pueblo es la vanguardia de su conservacion é inviolabilidad.

Guerra por precaucion.—Es menester ya conquistar una resolucion del gobierno del Brasil á no inquietarnos en adelante: es menester conquistar y no negociar. Nada han logrado las vias pacíficas sino nutrir en el gobierno del Brasil el orgullo de que las hemos empleado por temor: es tiempo, pues, ya de debilitar una presuncion que puede alucinar al gobierno del Brasil hasta llevarle á empresas atrevidas.

Guerra por venganza.—El gobierno del Brasil ha atizado nuestras divisiones interiores mientras la guerra con España ponía en peligro nuestra existencia; y substrayendo de la confederacion uno de los pueblos mas capaces de sostenerla, él ha cooperado con nuestros enemigos á debilitarnos y oprimirnos: no contento con esto, persiste con tenacidad en alejar de nosotros el estado benéfico de la paz.

Si, pues, la justicia, la conveniencia, la necesidad de precavernos y vengarnos nos autorizan para tomar las armas en la mano, el considerar los motivos que fundan la provocacion por parte del gobierno del Brasil, nos obligará con imperio á no dejar las armas hasta no satisfácernos completamente.

¿ *El gobierno del Brasil alega razones de justicia?* La única es que Montevideo ha resuelto su incorporacion al imperio; pero ademas de que los orientales han probado y prueban lo contrario con la carabina á la espalda y con la espada en la mano, aun cuando tal decision haya existido ó existiera, de nada vale, pues que la resiste el cuerpo entero á que corresponde aquel brazo, con el mismo derecho con que el Brasil podría resistir la incorporacion voluntaria ó forzada de S. Pablo á las Provincias Unidas, aun cuando estas mantuviesen en apoyo de tal derecho la posesion de San Pablo con un ejército de 10,000 hombres para garantizarlo.

¿ *Alega razones de conveniencia?* A no ser la conveniencia de alimentar la codicia insaciable de un tirano, no vemos que resulte otra al Brasil. ¿Qué mas puede querer esta nacion? Sin haber derramado una sola gota de sangre, sin sudores y sin gastos, se encuentra independiente, formando un Estado que se compone de casi la mitad de la América Meridional: un estado cubierto de rios que cruzan todo el territorio y facilitan toda su navegacion interior por todas direcciones: un Estado que en mas de 1,000 leguas de costa cuenta infinitos y excelentes puertos ¿qué mas puede querer? Si la conveniencia, pues, puede ser un título ¿cómo será superior

el del imperio al de la República que no tiene mas puerto que el de Montevideo, y por cuya independendencia ha derramado sudores, sangre y tesoros?

¿ *Alega motivos de precaucion?* Puede en efecto, en política mas que en geografía, serle necesaria á una precaucion: esto es, por lo que hay entre ambos Estados de tiranía y libertad. Pero ademas de que así acerca sus vasallos á la fuente de nuestras doctrinas, el modo de aumentar los medios de esta precaucion, no consiste en multiplicar los motivos para hacer mas odiosa su forma de gobierno, ni en comprometer á sus propios pueblos en guerras arbitrarias y dispendiosas. El modo de precaverse por su parte consiste en gobernar lo mejor posible, en emplear la sabiduria, la rectitud, la prudencia para mantener á los pueblos felices en el interior, amados y respetados en el exterior: he aqui el único modo de evitar por algun mas tiempo el contagio republicano.

¿ *Alega motivos de venganza?* Nosotros jamas lo hemos provocado: todas las diferencias se han iniciado por el gobierno del Brasil. Nosotros no le hemos usurpado territorio, no hemos violado sus propiedades, no hemos atizado sus guerras civiles, no hemos auxiliado á sus enemigos, no hemos preso á los brasileros que han residido y residen libremente entre nosotros, al mismo tiempo que nuestros compatriotas han sido y son saqueados en sus vidas y fortunas por toda la Banda Oriental: no hemos hecho mal alguno al gobierno del Brasil, á no ser que se entienda por un mal y engendre este espíritu de venganza nuestra profesion política.

¡ *Nuestra profesion política!* Pero es menester salvarse de llegar hasta este extremo, porque en América, en las cuestiones de este género, el campo ha de quedar siempre por quien pueda usar de este lenguaje.—“La libertad no tiene garantías á la inmediacion de un tirano, y ningun tirano debe profanar el suelo á que se acoge el IMPERIO DE LA LEY vejado y perseguido por los barravaces de la arbitrariedad. Así, un tirano ufano en el Brasil es un monstruo inseparable: estendiendo su influencia fuera de su círculo es un infierno: pero contrariando el espíritu universal de América, es lícito conspirar y debe conspirarse contra él hasta sepultarlo en las cabernas de Pluton, ó arrojarlo del otro lado del oceano. Es verdad que un tirano debe ser para nosotros un objeto de desprecio, un ente, un asno, un verdugo, una cosa cualquiera; pero en otro sentido es una maldicion que es menester conjurar en el nombre del cielo y de la tierra: es menester conjurarla pronto, porque tiene la capacidad de difundirse como la mala yerva, y cual un espíritu maléfico se apodera de las hijas haciéndolas *perfumeras, cocineras, y panaderas: arrebatada las mugeres para emplearlas en su labor: hace esclavos á los hombres para que vayan delante de sus coches,* (*) derrama la sangre y consume los caudales de los vasallos en caprichos: adentro se constituye un terror, y se hace sentir como una plaga egipcia por afuera.”

La guerra, pues, es el estado á que nos llama la razon, nuestra dignidad, nuestra seguridad y conveniencia, y en cuyo apoyo clama tambien el honor y la vida de los bravos del Sarandí

EUROPA.

GRECIA.

Una carta de Zante, con fecha 18 de Junio, publicada en el *Constitucional* del 2 de Julio, contiene los siguientes detalles.

(*) Libro 1 de los reyes. cap. 6.

Segun las últimas cartas recibidas de la Morea, el cuartel general de las tropas del Peloponeso está en Tripolitza: mas de 14,000 hombres se habian reunido en este lugar, entre otros un cuerpo de manintás que estaban avanzados algunas leguas de esta ciudad para reforzar las posiciones militares que los griegos ocupan en la Arcadia. Ningun suceso notable ha sucedido despues de la acción de Navarin. La derrota completa de Topal-Pacha en las aguas de Andros, la dispersion de la flota egipcia, de la que la mayor parte de sus buques; estaban muy maltratados en Candia, y la vigilancia de la flota griega en no dejar acercarse ningun buque ó transporte bajo cualquiera pabellon, han contribuido á detener la marcha de Ibrahim-Pacha, cuyas operaciones mas bien son hoy defensivas que ofensivas, como anteriormente eran.

En cuanto al plan de Reschid-Pacha en la Grecia Occidental, él ha abortado completamente con una victoria brillante que acaba de reportar sobre él el general Gomas en Salona. Los esfuerzos de este general, combinados con los de Safakar han obtenido un suceso completo; y esta ventaja, como el mismo lo anuncia en una comunicacion al gobierno, es tanto mas importante cuanto que ha impedido la union de varios cuerpos Albanos que se dirigian sobre la ruta de Neupacte. (Leopanto.)

Todos los dias llegan detalles numerosos de las operaciones del Seraskier delante de Missolonghi, que no está sitiado en manera alguna, pues las comunicaciones con la mar están completamente libres, y, en los combates que de continuo se dan al frente de esta plaza, la guarnicion es la primera que ataca los grupos armados que se forman en los Olivetos. Por otra parte, segun las últimas comunicaciones que se tienen de la estacion griega que cruza delante del Capo Papa, los Albanos que Reschid-Pacha reunió con tantos trabajos, empiezan á fatigarse con las privaciones que sufre el ejército por la falta total de víveres.

El *Constitucional* al concluir este artículo dice: que siendo esta carta de una fecha la mas reciente, y escrita por un sujeto digno de toda fe, y no haciéndose en ella mencion ni de una variacion notable hecha en la direccion de los negocios, ni del arresto y condenacion á muerte de Maurocordatos, hombre de grande crédito y reputacion entre los griegos, parece que no tenian fundamento alguno los rumores que habian corrido sobre estos sucesos deplorables. Pero, segun estamos informados, no cabe duda que la discordia volvió otra vez á renacer entre los griegos. A este respecto publicaremos algunos detalles en los números siguientes.

Se ha insistido en que el último *congreso internacional* á que llamaron infructuosamente los eternos capituleros del Norte de la Europa, tenia por objeto esencial la guerra entre la Grecia y el Turco, considerando llegado ya el tiempo en que hasta los ciegos pueden ver que la independencia griega debe legalizarse para poder afianzar completamente la paz en Asia y en Europa. Mas ahora parece evidente que sin congreso, pero sobre esta misma tesis, es el asunto mas importante, como de política exterior, que ocupa el continente y á Inglaterra. Por todo cuanto se observa entre lo que sirve para poder interpretar la política ministerial, las opiniones de gabinetes se han replegado sobre un punto: á saber, que urge el establecimiento en Grecia de un gobierno monárquico, el cual conciliará todos los intereses, los de la Grecia, y los del orden social de Europa. Pero este acuerdo no salva una duda que les ha acometido á todos, continentales é insulares ¿quien se calza la corona? Parece que, aunque todavia en secreto y entre las cortesias que es la costumbre menudarse por mas fuerte que sea la rivalidad entre aquellos gabinetes, dos partidos se disputan el ejercicio de la influencia en esta coronacion: Rusia en el continente, é Inglaterra fuera de él; — en la primera obrará la propension á que le induce el orgullo á que le ha conducido su poder: se dice que en la segunda no hay mas interes que el que siempre ha respirado porque el mundo se componga de tantos estados absolutamente independientes como pueblos tiene; pero sea lo que sea en esta parte, el hecho es que la Inglaterra no ha podido manifestar de un modo mas terminante su resistencia por este asunto á la Rusia, que haciendo conocer á todo el mundo que está dispuesta á reconocer la independencia de la Grecia así que esta acredite que no necesita influencia agena para sostenerla. Entre tanto se asegura que hay en Buenos Ayres cartas del Janciro en que se refiere la *astrambótica* noticia de que el ministro ingles encargado de

la negociacion entre el Brasil y Portugal, tenia órdenes para en un caso extremo proponer al emperador D. Pedro el cetro de la Grecia; pero esta debe ser equivocacion de pluma: lo probable es que la propuesta haya sido para el trono de Guinea, porque está vacante, está mas inmediato, y en mas conformidad con la temperatura baronil de S. M. el emperador. Con respecto á lo principal, nosotros no nos atrevemos aun á calcular el lado al cual se inclinará el peso de esta influencia disputada: creemos sí facil percibir que en último resultado la Grecia comprará su emancipacion de un gran Sultán, con una dependencia de muchos grandes señores.

ESPAÑA.

Correspondencia particular.—Madrid 7 de Julio.

Turbaciones de la mayor gravedad, por sus consecuencias, acaban de suceder en Sevilla.

En las fiestas de toros, hay tres géneros de actores: los unos, que son los primeros, luchan con el toro á caballo; los otros, que vienen despues de estos, le ponen pequeños dardos colocados en unas banderillas; y los últimos, en fin, son los que matan al toro introduciéndole una espada. Estos últimos no son sino dos; y precisamente entre los que se hallaban en la fiesta en cuestion, uno era liberal y el otro realista: el liberal entró primero á desempeñar su deber; y como era mas diestro, mató al toro al primer golpe; el realista, menos feliz, le dió cinco golpes sin conseguir nada, y al último lo agarró el toro, y lo arrojó por los aires; pero no habiendo recibido lesion alguna, volvió otra vez al campo de batalla. El toro era de color negro, y un espectador habiéndose levantado dijo en alta voz: *cuidado con el Sombrero* (este era el apodo del torero) *porque el matar negros no es tan facil como se quiere.* No fue necesario mas para introducir un completo desorden en todo el espectáculo, que terminó por algunas centenas de cuchilladas.

Otra correspondencia de Madrid de 11 de Julio dice lo siguiente:

Ya os he anunciado en varias de mis cartas la imposibilidad en que se hallaba el gobierno de seguir una marcha moderada, porque entonces perdería su opinion infaliblemente para con los voluntarios reales y los proletarios, que, unidos á los monges, forman su sola fuerza. Los hechos realizan mis presentimientos.

El *Diario* del 8 publica un decreto que destituye al general Pezuela, y nombra de su sucesor al general Caro, que, en la revolucion ministerial del 14t había sido destituido del comando general de la Cataluña, á causa de su demasiada exaltacion.

Ved aquí lo que parece haber motivado la separacion de Pezuela, que ha sorprendido generalmente, y que no ha sido prevista, ni aun por los palaciegos que están al alcance de las intrigas de la camarilla.

El capitán general de Madrid preside la junta de purificacion; y cuando esta empieza algun proceso, aquel abre la sesion con un discurso en que vierte su opinion sobre la instruccion preliminar del negocio. Se trataba en estos dias de la purificacion de un oficial que había servido en el ejército del general Ballesteros, y en su discurso, el general Pezuela parece que dijo que “los oficiales que sirvieron en los ejércitos constitucionales no habian hecho mas que obedecer al gobierno que los mandaba.” Esta frase produjo inmediatamente una viva oposicion entre los miembros de la junta, y las diferentes cuestiones á que dió lugar, han motivado, que la mayoría de ella pasase una relacion al rey, en virtud de la cual ha sido destituido el general Pezuela de su cargo.

Las consecuencias de este primer ensayo de moderacion han sido tales que el general no solo es expulsado de una manera brusca, sino que se asegura que será enjuiciado.

Debe notarse que el decreto de destitucion ordena al general Caro que venga inmediatamente á tomar posesion de su destino, y al general Linar, que es un ardiente partidario de los voluntarios reales, que ejersa las funciones de capitán general hasta el arribo del primero.

La atencion pública se mantiene en expectacion sobre cual será el ministro que acompañe á S. M. en su viage á la Granja. Reina el mas grande misterio en el palacio acerca de esta eleccion; y se cree que el señor Calomardo será el escogido para este viage, lo que no dejará la menor duda que el partido del señor Zea ha caido completamente.

El ministro de la marina acaba de obtener una gracia especial

en favor de los oficiales de su departamento que siguieron el partido de José Napoleon. Estos oficiales volverán á los grados y honores que tenían antes de abrazar aquel partido, y gozarán en lo sucesivo de los dos tercios del sueldo de pension de que disfrutaban en esta época.

El ejemplo peligroso dado por las autoridades militares de Sevilla de apoderarse por la viva fuerza de los fondos que encontraban en el tesoro público, no ha dejado de producir sus consecuencias. Santander y Burgos han imitado á Sevilla, y á su turno estos pueblos han sido imitados por la Coruña; pero aquí no es sobre los fondos sin empleo determinado, como en la tres primeras ciudades, que se han apoderado las autoridades militares: han tomado los que existían en una caja particular, que eran exclusivamente destinados á la expedición de la Havana, sobre la cual no se ha hecho mas que dar órdenes. Con el tiempo, y bajo el nombre del gobierno español, tendremos tantos gobiernos cuantas sean las provincias, donde cada autoridad se conduzca á su arbitrio, segun las pasiones é intereses del partido á que pertenezcan, y donde el nombre del rey no será sino un fantasma vano que se despreciará, y sobre el cual se hará recaer todo lo odioso de los actos arbitrarios y vejatorios que nuestros fanáticos producen cada momento.

EUROPA Y AMERICA.

FRANCIA Y HAITI.

Después de los detalles que en nuestros números anteriores hemos presentado sobre el estado de la República de Haiti, y la resolución de su gobierno á no admitir proposición alguna de la Francia que no reposase sobre la base del reconocimiento absoluto de su independencia, nos es muy satisfactorio anunciar al público que el gobierno de S. M. Cma. ha reconocido la independencia de Haiti. Tenemos en nuestro poder la ordenanza del ministerio frances á este respecto; pero no siendo posible publicar este documento importante, en el número presente, lo haremos sin falta alguna en el que sigue.

Un paso tal por parte del ministerio de S. M. Cma. no solo descubre una variación de su política, variación, que si no se quiere obrar con una monstruosa contradicción de principios, debe extenderse por todo el continente americano, y en la misma Europa modificar el sistema político que habia adoptado y difundido el gobierno frances, sino tambien sella de una manera honrosa y la mas digna la carrera de los sacrificios que los haitianos han trillado con gloria y constancia desde el primer día de su regeneración. Asi es como la justicia triunfa de todas las maquinaciones; y mas tarde ó temprano la causa de los pueblos libres obtendrá un mismo triunfo en todos los gabinetes europeos, sean cuales fueren los giros de su política.

AMERICA.

CHILE.

COQUIMBO.—En el num. 6 de la *Decada Araucana* hallamos el siguiente importante artículo, con referencia á una carta de Coquimbo de 27 de Agosto.

Hace como seis días que se ha descubierto en la hacienda llamada Marquesa, esto es á 15 leguas de ésta, una poderosa mina de plata, cuya riqueza excede en mucho á las de Guanahuato y Potosí en su descubrimiento. D. Juan Martín Gallo, comisionado por el gobierno para verificar su reconocimiento, expone que la mina es una veta real: que la caja de metales con plata á la vista tiene mas de una vara de ancho medida por él mismo....que la propagación de la veta á la vista es mas de mil trescientas varas....que en todas partes la ha reconocido, y que el ínfimo metal será á dos mil marcos por cajón; y escogido excede de cincuenta mil pesos su valor. Dos leñateros fueron sus descubridores y son sus dueños....

En el num. 8 del mismo periódico se adelanta la noticia anterior del modo siguiente:

Todos los días llegan mas grandiosas y auténticas noticias sobre el gran mineral de plata descubierto en Coquimbo. Se ha reconocido que es una veta real con mas de una vara de metal, cuya ley, en los mas

ínfimos, no baja de 2000 marcos por cajón, y en los mejores de 50,000 pesos. Esto es lo que se reconoce en la superficie de la tierra por la extensión de 1,300 varas, sin contar con el giro oculto de la veta. En expreso de ayer se avisa que se ha descubierto otra veta todavía mas rica, y que cinco días antes se habia reconocido otra. Si, como se anuncia, esta es una veta real y conserva su ley no hay, duda que el valor de la plata debe bajar en el universo.

PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.

CASA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA.

Sesion del 30 de Setiembre de 1825.

SOBRE LIBERTAD DE CULTOS.

El señor Sanmartín. La tomo, señores, para hablar por tercera vez sobre este grave negocio. Me ha sido ciertamente satisfactorio oír producir en él al ministerio: él ha expuesto razones que á su juicio son de grave peso, para probar que esta es la oportunidad de declarar por medio de una ley el principio que ocupa la atención de la sala. Yo me propongo contestar á cuanto se ha dicho, y quiero empezar por donde se ha concluido. En la emigración general, se ha dicho, es necesario quitar á las clases que vengan todo pretexto para que no olviden sus respectivas prácticas religiosas, que son las únicas garantías de su moral; y el único modo de ocurrir á este mal, es permitirles el libre ejercicio de ellas. Pero, señores, nosotros no debemos exclusivamente, para deliberar sobre este negocio, contraernos á los estrangeros. Porque el principio comprende á todos, ciudadanos y extrangeros. Todos son autorizados para hacer uso de este derecho: y si el pueblo se considera bastante ilustrado para mirar con indiferencia el que los estrangeros tributen culto á la Divinidad segun su conciencia, ¿lo estará tambien para mirar con la misma indiferencia, el que una porción de nuestra juventud asista á los templos protestantes á prestar el culto que en ellos se presta? En el actual estado del país ¿podrá recibirse con serenidad este espectáculo, y el que nuestras familias, en cuyo seno se abrigan individuos mas y menos ilustrados, miran con indiferencia los unos á los otros enrolados en distintas creencias? Los mismos ministros de nuestra religion no son autorizados para pasar á serlo de otras sectas? Y está, señores, el país en estado de mirar esto con serenidad? Este es el caso en que debemos mirar el negocio actual, y no contraerlo unicamente á las familias estrangeras. Pero yo quiero volver sobre el principio. A esas clases que generalmente son rudas y groseras, á esas clases de quien se teme, se les presenta aquí un pretexto, para evadirse de ese freno, que con razon se dice, la mejor garantía de la moral, y ¿que males no debemos temer de ello? Yo pregunto, ¿que no debe temer nuestra población de esa muchedumbre indisciplinada que muy facilmente se diseminará por todas partes? ¿De esa muchedumbre de hombres que convertida en otros tantos ateos prácticos llevase en si misma el germen de la desmoralización?

Ha dicho tambien el señor ministro. Que el gobierno jamas creyó que el proyecto encontrase oposición en la sala, porque lo consideraba como una consecuencia del tratado celebrado con la G. B., pero, señor, ¿es lo mismo el que se conceda el uso de este derecho á una nación que el que se conceda con la generalidad que hoy se presenta? Este derecho, ¿no sería mejor que se concediese á aquellas naciones con quienes entremos á tratar, y no por punto general, asi como no se conceden los demas derechos que comprende el tratado, sino á la parte con quien se trata? Si no se quiere que las otras naciones se agraven, ¿no se consigue esto con autorizar al gobierno para conceder esa libertad á aquellas naciones que la solicitasen por medio de tratados? Se ha dicho que es una vergüenza que un principio como este se encuentre aun empatado, y que solo se declare cuando se entra á tratar, lo mismo que el que no sean turbadas las cenizas de los protestantes; pero, señores, los E. U. acaban de celebrar un tratado con Colombia, y en el mismo artículo donde se concede la libertad de cultos, se declara tambien que serán respetadas las cenizas de los diferentes sectarios, y estos tratados han sido ratificados. No es, pues, un oprobio el que se hubiese tratado sobre un principio cuya verdad todos palpamos. Es por consiguiente muy compatible el que en los tratados que se celebren en adelante, se estipule la libertad de cultos, sin que sea necesario hacer general ó declararlo tal por ahora este principio.—Continuará.

INDIOS.

Tenemos la complacencia de presentar al público el parte circunstanciado de toda la última campaña contra los indios.

Nuestros compatriotas advertirán en cada línea la actividad y denuedo de los gefes que han dado este escarmiento á los salvajes, y no dejará de hacer la justicia que merecen.

Señor inspector general.

En la madrugada del 16 fue atacada la partida de campo al mando del alférez de la milicia de mi cargo D. Silverio Salomon que iba en relevo de la que se hallaba en el Salado, por un grupo de salvajes del otro lado de la laguna del Cardalito, habiendo sido muerto este oficial con dos soldados mas; por el resto que salvó, sabida que fue la noticia, se tomaron todas las medidas para retirar las cabaladas y haciendas, quedando el canton en actitud de moverse á la media hora, saliendo en el momento partidas en todas direcciones á observar la parte á que se dirigian los salvajes, y si estos se dividian en grupos para la incursion: á las 10 de la noche tuve aviso que que venian en marcha; esta hizo demasiado obscura y llubiosa: nada se pudo adelantar en ella hasta la mañana del 19 que se internaron á recoger las haciendas, y cerciorado del punto donde estaban, rompí la marcha, y á poco mas de tres leguas los encontré en el puesto Cavezas donde habían ya reunido un crecido número de haciendas; dispuse la fuerza que debía cargarlos, la que consistia en 250 Húsares y 230 milicianos escogidos, quedando 160 en reserva al mando del teniente coronel D. Hipólito Videla. El teniente coronel D. Federico Rauch se avanzó con 100 húsares mientras la division pasaba el rio, esta lo realizó sin obstáculo, y tomada otra vez nuestra formacion se emprendió el ataque: al alférez Melian y el teniente Aguilar, que estaban separados con dos pelotones escogidos, se mandaron cargar, fueron protegidos por la compañía que mandaba el capitán Acha. El teniente coronel Rauch con un escuadron que formaba la primera línea cargó en el momento á proteger, los bárbaros resistieron el choque y el ataque se intrincó de un modo vigoroso: los demas pelotones, mandados por el sargento mayor D. Domingo Gateil y por los capitanes de milicias Videla y Carrasco, marchando en direccion á los flancos del enemigo, hicieron tomar mas vigor á los que se hallaban empeñados, y los bárbaros dieron la espalda escapando solo en el caballo montado, fueron perseguidos y acuchillados hasta la distancia de cinco leguas, que fue necesario parar para mudar nuestros caballos que estaban demasiado fatigados, lo que verificado se siguió la persecucion al mismo ayre hasta el otro lado del Salado, distante 20 leguas, de donde partimos; aquí fue preciso hacer una pequeña parada para que descansase la gente en la mañana del 18, que no lo hacia desde el día anterior; se mandaron caballos y se tomó uno de diestro para marchar de traspochada y dar alcance al enemigo, cuyos rastros frescos nos hacian conocer los llevabamos muy cerca, á pesar de la priesa con que caminaban; y concluida que fue aquella operacion, á las dos de la tarde seguimos por los rastros, y á las diez leguas de jornada inmediato al medano del Potroso, al ponerse el sol, me alcanzó un oficio del juez de paz del Pergamino en que me avisava que otra division de salvajes invadia por aquella parte; en el momento contramarché con esta noticia, repasé el salado por el lado de abajo del Cerrito Colorado, dirigiéndome por este rio arriba para tomarles el paso de Piñero por donde debían salir, y en caso de no, quedar siempre en actitud de salirles adelante.

En la mañana del 19 llegué al paso indicado de mas de una jornada de mas de 18 leguas: allí hice alto; mandé reconocer los pasos de arriba por si se encontraban rastros de haber entrado por allí los indios, se mandaron bomberos hacia adentro á observar si salian aquellos; en el entretanto se refrescó la cabalada y se hicieron carnear algunas mulas y caballos para la division que no comia hacia dos días: á las cinco de la tarde tuve contestacion de los chasques que había mandado la tarde anterior al juez de paz del Pergamino, por la que supe que los bárbaros salian por la direccion en que me hallaba; á pocos instantes me avisaron los bomberos que los salvajes venian ya saliendo con trozos de haciendas y que se hallaban á corta distancia; hice montar la division al momento y me diriji sobre ellos; mas habiendo estado mas lejos de lo que se presumia nos tomó la noche tan cerca de ellos que quedamos campados á cuatro leguas de distancia unos de otros, teniendo solo de por medio el Salado, que por aquella parte era solo una simple cañada vadeable al galope por todas partes; toda esa noche permanecieron los indios en continua algasara, aproximándose varios de ellos á la palabra con nuestras centinelas á la otra parte de la cañada: al amanecer del día 20 se nos presentaron en distintos grupos, que tomaban una extension de campo bastante dilatada, empezando á abandonar algunos trozos de hacienda y majadas de ovejas: su número por todos llegarían á 300 cuando mas; aquí era imposible dar una carga con toda la fuerza unida, y así fue preciso dividir toda la division de operaciones en pequeños pelotones y protegerlos con reservas. En este orden rompió el ataque. Los enemigos aunque en menos número que los anteriores peleaban de un modo mas decidido, y hacian esfuerzos de hombres desesperados, pues la retirada que se les ofrecia era demasiado escabrosa; pero hecha á un tiempo una carga general por todos los pelotones, los bárbaros despues de hacer el último esfuerzo se pusieron en fuga, por distintas direcciones: fueron peseguidos y acuchillados, obligandolos á arrojarse por un brazo del Salado, en donde fueron muertos muchos de ellos, logrando solo escapar los que salian á pie con el caballo en pelos al otro lado, abandonando totalmente toda la presa, parte de sus caballos, que no pudieron arrear, siendo seguidos con el mayor teson hasta la laguna de Gualanqueló, 12 leguas desde el campo de la accion al Oeste ácia la parte de arriba de Melincué. En este punto fue necesario tocar reunion y hacer alto, porque nuestra gente iba toda dispersa y extendida por el frente en distancia de mas de 4 leguas, persiguiendo los salvajes que habian ya tomado demasiada distancia, y los nias de nuestros caballos sumamente rendidos. Desde allí hice adelantar partidas gruesas con caballos de refresco por si se conseguia aun dar al-

cance á algunos que hubieran quedado con los caballos malos; estas regresaron como á media noche sin haber logrado verlos á pesar de haberse avanzado á larga distancia, por cuyo motivo siendo ya imposible el poder conseguir su alcance, tanto por la distancia que habian tomado, cuanto por la completa dispersion en que iban, resolví retirarme, lo que verifiqué al siguiente día á ocupar mi antigua posicion, seguro de no haber ya enemigos.

Los salvajes, á mas de no haber llevado absolutamente nada, han tenido 198 muertos en ambas acciones que se hallaron en el campo, y aun cuando debe pasar de este número, no pongo mas sino los que puramente se han encontrado, pues los de la primera accion no era facil encontrarlos por la espesura del cardal, y los de la segunda por las largas distancias y distintas direcciones en que se dividieron en su fuga agregándose á esto los que han quedado sin poderse encontrar entre el pajonal y el rio donde se arrojaron. Llevan doble número de heridos, que han logrado escapar. Se les han tomado como 1400 caballos pampas, los cuales ha repartido entre los oficiales y tropa de la division, todas sus cargas, mas de 200 lanzas, un carguero con seis carabinas y cuatro sables, muchos caballos ensillados, entre los cuales por sus aperos se juzga ser de caciqueros de ellos.

Nuestra pérdida ha consistido, del regimiento de húsares, un cabo y cinco soldados muertos, un sargento dos cabos y 24 soldados heridos. De la milicia del canton un muerto, y 14 soldados heridos.

En todas las jornadas los oficiales y tropa del regimiento de húsares se han comportado con bravura y bizarría; los oficiales y tropa de milicias se han desempeñado con honor y valor, debiendo recomendar muy particularmente á V. S., como lo hago, al teniente coronel D. Federico Rauch á cuyo valor y viveza es debida gran parte de estos sucesos favorables: al teniente coronel D. Hipólito Videla, quien se prestó voluntariamente á acompañarme con su ayudante D. Benito Correa, desde el momento en que supo la incursion, llenando de un modo digno cuanto le fue encargado; al sargento mayor D. Domingo Gateil, á los capitanes D. Mariano Acha y D. Nicolas Granada, al teniente D. José Manuel Aguilar, y el alférez D. Pedro Melian que se ha distinguido; al ayudante D. Joaquin Ramiro por el acierto y brevedad con que ha impartido las órdenes en todos los casos que precisaban exigencia, á los sargentos de húsares Tomas Perez, Fernando Molin, Hilario Lagos, y Pedro José Nuñez: á los capitanes de milicias D. Felipe Videla, D. Juan Pablo Carrasco, á los ayudantes D. Francisco Bruné, D. Adrian Cardoso, al alférez D. Agustin Arroyo, á los sargentos de milicias Julian Sosa, Manuel Gutierrez, y Clemente Gonzalez, siendo muy recomendable la bravura con que se ha batido en los dos encuentros el teniente alemán, D. Henrique Federico Schaeft, el que salió herido en ambos y me acompañó en clase de voluntario, hallándose de paseo en el Salto. La compañía del Salto, al mando de su capitán D. Juan Leon Charras, y el ayudante D. Cirilo Luengo, compuesta de 30 hombres, se han hallado en todas estas jornadas: me han acompañado en clase de voluntarios, hasta la primera accion en que se hallaron, el vecino del Salto D. Francisco Ullua, los paisanos Pascual Salazar, (este salió herido) D. Juan Manuel Yupe, y el teniente de la compañía de Arrecifes D. Gregorio Ponce, y en toda la campaña los paisanos Damasio Marques, Antonio Chorroarin y el joven Jacinto Figueredo. Es igualmente muy recomendable la comportacion del baqueano Dionisio Morales, á cuya buena direccion es debido el acierto de nuestras operaciones, y acreedor á toda consideracion.

Todo lo que tengo el honor de elevar al conocimiento de V. S. para su satisfaccion y para que por su conducto llegue al de la superioridad.—Guardia de Rojas, Octubre 23 de 1825.—Juan Izquierdo. Señor Inspector General de Armas.

TEMPERATURA DE BUENOS-AYRES.

POR LA MAÑANA.					POR LA TARDE.						
Dias.	Hor.	Barom.	Term.	Fenómenos.	Hor.	Barom.	Term.	Fenómenos			
Oct.	16	8	29	8	60	SE. vto. fte. nubs.	6	29	8	60	SE. viento muy fte.
	17	8	29	8	60	S. chubascos.....	6	29	9	60	SSE. viento.....
	18	8	29	9	60	SE. celages.....	6	30		60	E. celages.....
	19	8	30		64	N. sereno.....	6	30	1	66	NO. sereno calor..
	20	8	30	1	66	N. sereno.....	6	30	1	68	NE. calor celages..
	21	8	30	1	68	NE. viento celag.	6	30		70	E. viento nubs....
	22	8	30		70	NE. viento nubs.	6	29	9	70	NE. calor nubs....

COMETA DE 1825.

Siguen las observaciones empezadas en el número 196. El estado de la atmósfera no permitió las observaciones que debieron hacerse en los días 15 y 16.

OBSERVACIONES.

Dias.	Hors	Distancias observadas.	Grad ^s	Mints.	Segds.
17	9½	Con Aquernar.....	20°	36'	..
..	..	Con Fomalot.....	19°	17'	..
18	8½	Con Aquernar.....	21°	28'	..
..	..	Con Fomalot.....	17°	36'	..
19	8½	Con Aquernar.....	21°	40'	..
..	..	Con Fomalot.....	16°	48'	..
20	8½	Con Aquernar.....	22°	15'	..
..	..	Con Fomalot.....	16°	00'	..

No nos apresuramos á dar los elementos de la órbita porque habiendo evidentemente el cometa pasado por el perielio se aleja de nosotros, y ya no conduce este cálculo á satisfacer la novedad de los curiosos, ni á tranquilizar el espíritu de los filósofos tímidos. El único interés que resta en la averiguacion de estos elementos pertenece al adelantamiento de la ciencia astronómica, á fin de reconocer si el presente cometa ha sido visto alguna vez, ó de aumentar, si es enteramente nuevo, el catálogo de los que han aparecido.

En razon á lo dicho creemos preferible la continuacion de nuestras observaciones; porque cuanto mas disten entre sí los datos que se elijan, entre los que resulten de las observaciones diarias, con mas exactitud se calcula la órbita, y con mayor gusto podremos, en consecuencia, publicar todo lo siguiente á este cálculo.